

EDICTO

Nº Edicto: 5986

Carátula: ZUÑIGA CORTES HUGO ALFONSO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-493-C2020

1ª Ins.:F-2CH-493-C31-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/01/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5946

Texto del edicto:

La Doctora Natalia COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31 -**Secretaria Única a cargo de la Doctora Guadalupe Garcia, sito en calle 9 de Julio N° 221 de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza en los autos caratulados "ZUÑIGA CORTES HUGO ALFONSO S/ SUCESION AB INTESTATO", Expte N° F-2CH-493-C2020**, a todos/as los/as que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. **HUGO ALFONSO ZUÑIGA CORTES, DNI 92.375.679**, para que dentro del plazo de 30 días se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos. Publíquese edictos por un día en el diario de publicaciones oficiales. Choele Choel, 22 de diciembre de 2020.